

25 CENTAVOS
75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PARO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas
Extrañero 5.10

Almería—Jueves 3 de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUBLITO 5 CENTAVOS
Teléfono núm 7

TERMINADA la descarga de las últimas remesas de Madera PINROBLE,

cortada para barriles, que se está realizando á precios convenientes. Está en camino y llegará seguramente en esta semana un importante cargamento de serrín y arcos.

DIRIJIRSE á los Sres. S. Peydro é hijo

Paseo del Príncipe número 50, para informes y pedidos

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

ABUSO DE VICTORIA.

Los telegramas de París comunican que nuestros comisionados han podido arrancar algunas afirmaciones concretas á los yankees, pero nada han adelantado todavía en el reconocimiento de la deuda cubana que eluden y regatean los norteamericanos, alegando para ello la peregrina suposición de que dicha deuda no se ha empleado en obras de utilidad para Cuba, sino en el sostenimiento de la soberanía española.

Nadie ignora que España no solo ha civilizado á Cuba, no solo ha sacado de su condición de pueblo salvaje difundiendo la cultura y elevándola al alto grado intelectual á que logró llegar en estos últimos años sino que durante dos siglos y medio dió vida y recurso á las cajas del tesoro cubano, recursos que en más de una ocasión ascendieron á 1.900 millones de pesetas.

Cuba envió después algunos auxilios al Tesoro de la Península: pero fueron pequeños en la cuantía y escasos en la duración, porque bien pronto la gran Antilla comenzó á sentir el malestar producido por la agitación separatista que originaron, alimentaron y sostuvieron siempre, desde el primer momento hasta ahora, los súbditos norteamericanos no dejando pasar ocasión de urdir motines y sembrar conspiraciones contra nosotros. ¿Como se atreven, pues, á poner en duda la legitimidad de esa deuda?

Peró hay más. La deuda cubana, consolidada por las leyes de 25 de Julio de 1884 y 13 de Julio de 1885, tiene la garantía especial de las rentas de aduanas, sello y timbre de la isla, y de las contribuciones directas é indirectas que allí existían y la «general de la nación». Es decir que ante todo es una deuda de carácter hipotecario y va unida de tal suerte á la cosa hipotecada, que cualquiera que sea el poseedor de esta, subsiste la garantía.

Si dejando los textos legales acudimos á lo que enseña la historia, nos encontramos con que en ella no se registra hasta el presente caso alguno de que el vencedor, al imponer condiciones de paz al vencido, haya exigido á este todo el terreno conquistado. Napoleón cuando dictaba leyes á Prusia desde Berlín y al Austria desde Viena, no soñó siquiera con agregar á su Imperio ni hacer feudos suyos totalmen-

te dichos Estados. Los prusianos llegaron á París en 1870; pero Bismarck no pensó en reunir á Prusia todo el territorio ocupado por los alemanes. Pues ahora, los Estados Unidos, no solo piden todo lo conquistado por ellos, sino mucho más; y así no se contentan con Santiago de Cuba, una parte de Puerto-Rico, la ciudad de Manila y el puerto de Cavite, sino que exigen todas las Antillas y la isla de Luzón.

POR TELEFONO

MADRID 1.º

«La Epoca» publica un artículo atribuido al Sr. Silvela, exhortando á la concentración de todas las fuerzas conservadoras y elementos neutros, borrando las diferencias y significaciones antiguas ante las catástrofes que imponen una variación radical de política.

MADRID 1.º

El general Martínez Campos estenderá hasta con el Sr. Romero Robledo sus gestiones para la concentración conservadora.

El Duque de Tetuan se niega á pactar con Romero.

MADRID 1.º

Telegrafian de Londres que una escuadra poderosísima se prepara en Plymouth. Todos los destroyers preparan provisiones.

Se ha ordenado que el personal licenciado se presente en los barcos.

Se ha contratado la inmediata entrega de doscientas mil toneladas de carbón.

MADRID 1.º

Ha sido libertado el Sr. Blasco Ibañez. Presentósele el juez militar y le notificó su libertad sin mas formalidades.

MADRID 1.º

El sábado regresará de París el Sr. Montero Rios y seguidamente se planteará la cuestión de confianza.

MADRID 1.º

El corresponsal del «Times» en la Habana, anuncia que cien mil firmas pedirán á Mac-Kinley la ocupación inmediata de Cuba.

Se construyen muelles en Mantanzas y Marianao para el desembarco de los yanquis.

DESDE CUEVAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Robo hoy un poco de tiempo á mis quehaceres para contestar á una cosa realmente sin importancia y poner término á la polémica que desde esas columnas vengo sosteniendo con el periódico de esa localidad «El Minero de Almagrera».

Sin argumentos para rebatir los mios, y solo con un apasionamiento exagerado, hace una sistemática defensa de la empresa desagüadora, y valiéndose de argucias que le favorecen bien poco, se ensaña en mi anterior artículo, en el que, á pesar de estar hecho sin pretensiones de ninguna clase, no existe otro motivo de crítica, que el de una errata de imprenta, cosa frequentísima é irreparable, sobre todo cuando quien escribe no asiste á la corrección de las pruebas de sus escritos.

Aunque doy por terminada esta cuestión, he de decir al ilustrado redactor de «El Minero» que sin afán de exhibición, sin pretender que mis escritos sean «monumentos literarios», que él sabe construir á maravilla, escribo á LA CRÓNICA como corresponsal y fiel relator de los asuntos más importantes de esta comarca, pero á pesar de todo, le suplico no me vea tan desprovisto de conocimientos gramaticales, que vaya á emplear una frase como la que dá origen á su injusta crítica, cuyo empleo trastorna y cambia por completo el concepto que deseaba expresar.

En cuanto al fondo del asunto, objeto de la discusión, sepa «El Minero» que desearía haber sido injusto en mis censuras á la empresa mencionada, pero que mientras subsista el actual estado de cosas, ni me arrepiento ni me enmiendo. Aparte mis intereses particulares en Almagrera, guio siempre mis actos el interés que me inspira el bien de esta comarca; bien al que solo puede llegarse con la completa y total desecación de la Sierra.

Atento al desenvolvimiento del asunto, donde veo una deficiencia la apunto; donde un error lo señalo, y hago públicas mis impresiones, mientras «El Minero», con excesiva indulgencia, se calla lo malo (que desgraciadamente es mucho) y pregona con trompas y clarines, cualquier suceso favorable, conque muy de tarde en tarde nos «obsequia» la citada empresa.

¿Que es mas noble? ¿que es mas patriótico? ¿señalar al país lo que haya de malo en un asunto de vida ó muerte, ó callar ante las causas para deplorar los efectos cuando el mal sea irremediable?

Creo que lo primero, y con la seguridad de que así opinará la mayoría del público imparcial, satisfecho de mi conducta doy por terminada esta discusión que ha llegado á hacerse inútil por haberse sacado del recto camino á que estamos obligados en lides periodísticas.

Continua funcionando con general aplauso de este público, la compañía de aficionados, obteniendo los triunfos por función.

Esta noche rindiendo tributo al in-

mortal Zorrilla, pondrán en escena el magnífico drama titulado «Don Juan Tenorio», siendo mucho el pedido de localidades, demostrando el público vivos deseos de admirar á los nuevos actores.

Suyo afectísimo,—EL CORRESPONSAL.

Cuevas 31 Octubre 1898.

Sección de noticias.

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

La Cámara de Comercio de Cartagena, en circular que lleva la fecha del 25 del pasado, dice entre otras cosas: «Habiéndose significado luego por algunas colectividades la conveniencia de que sea Zaragoza el punto designado, y teniendo muy en cuenta que el levantado objeto de la reunión tiene demasiada importancia para que sufra detrimento por una cuestión de localidad, esta Cámara, que al haber de alterar con respecto á tal extremo el programa propuesto, hubiera visto con gusto reunida en Cartagena la representación de todas las de España, no vaciló siquiera en sacrificar esta idea, aceptando el ofrecimiento de la de Zaragoza, así por la prioridad de aquél, como por tener á su favor el voto de algunas Cámaras, y así tiene el honor de exponerlo á sus compañeras todas que la honraron por extremo con su entusiasta cooperación del país en su parte económica, á cuyo efecto deja á la citada corporación aragonesa el cuidado de señalar la fecha de la reunión é invitar con plazo suficiente á la Asamblea acordada, quedando obligada por su parte esta Cámara á remitir en breve plazo el proyecto de cuestionario que está estudiándose por su Junta directiva.»

Es, pues, un hecho que tan importantísimo acto se celebrará en Zaragoza.

Muerte violenta.

En la noche del 23 del actual fué hallado en el sitio conocido por «El Castañar», término de Huéneja, el cadáver del vecino de dicho pueblo Antonio Martos Rodriguez, muerto violentamente por un disparo de arma de fuego.

Al enterarse la Guardia civil logró la captura de los convecinos del Martos, Matías Carvaján, Blas Modesto Fernandez y José Jiménez Molina, presuntos autores del crimen.

Tren rápido.

En breve comenzará á circular entre Madrid y Badajoz el nuevo tren rápido.

Saldrá de Madrid á las ocho de la noche para llegar á Ciudad-Real á las doce y veinticinco minutos y á Badajoz á las diez y media de la mañana.

Al regreso sale de Badajoz á las cuatro horas y once minutos de la tarde, pasa por Ciudad-Real á las dos y cincuenta de la mañana y llega á Madrid á las seis de la misma.

Acorazados para la Argentina.

La casa Ansaldo ha recibido proposiciones del Gobierno de la Argentina para la construcción de doce nuevos cruceros acorazados.

Los astilleros de Sestri Ponente se comprometen á entregar cuatro concluidos y armados cada diez y ocho meses.

Queda pendiente la conclusion definitiva del contrato.

Desgracia.

Dicen de Barcelona que ha estado á punto de ocurrir en Moncada una sensible desgracia.

A cosa de las seis y media partió un tren de mercancías que procedía de Barcelona, por la línea de San Juan de las Abadesas, y al llegar al cruce de la vía con la carretera arrolló á un carro de Caldas, cuyo conductor tuvo la suerte de salir ileso.

Una de las cuatro caballerías que tiraban del carro quedó muerta en la vía y otra salió del lance con grandes destrozos.

El suceso se debió á la niebla que reinaba, que era bastante intensa.

La corbeta «Nautilus»

Ha zarpado de Marín la corbeta-escuela de guardias marinas «Nautilus».

Se dirige al Ferrol, donde recogerá cuarenta guardias marinas, marchándose después á practicar un crucero por las costas de Galicia.

Botadura de dos cruceros ingleses

La ceremonia de botar al agua un nuevo buque de guerra es en Inglaterra vulgar, á fuerza de frecuente.

Hace pocos días se lanzó felizmente al mar en los astilleros de Pembroke el crucero protegido de primera clase «Spartiate».

Tiene este buque 435 pies de eslora y 69 de manga, 11.000 toneladas de desplazamiento, maquinas de 18.000 caballos de fuerza y andar 20 2/4 millas.

Ha costado, incluyendo la artillería 545 123 libras esterlinas.

Se le puso la quilla en Mayo del año anterior.

Su armamento consistirá en 16 cañones de seis pulgadas y 17 mas pequeños de tiro rápido, ademas de tubos lanza-torpedos.

El mismo día por la mañana se lanzó en Glasgow al agua otro crucero de segunda, el «Hyaunth», cuya construcción ofrece la particularidad de haberse empleado el acero en vez de la madera en la cubierta, camarotes, etc. Este acuerdo se tomó por el Almirantazgo inglés después del combate de Santiago.

Pertenece el «Hyaunth» al tipo del «Isis» y del Dido, y sus dimensiones son: 350 pies de eslora, 54 de manga, 5.600 toneladas de desplazamiento, maquina de 10.000 caballos y 20 millas de velocidad.

Su armamento consiste en 11 cañones de 6 pulgadas de tiro rápido, 15 de menor calibre, también de tiro rápido, y seis sistema Maxim, ademas de dos tubos lanza-torpedos.

El buque está formado por 150 compartimientos estancos, tiene camara para almirante, y su dotación se compondrá de 500 hombres.

CRONICA internacional

(De nuestro servicio especial.)

Hallándose Roma en poder de los gaulas, á excepción del Capitolio, que aquellos tenían estrechamente cercado, el dictador Camilo intercepta la entrada de viveres con su ejército, dando esto lugar á que los invasores se vean en situación tan crítica como los defensores de la Ciudad Eterna encerrados en el Capitolio.

Los estragos que el hambre produce entre su gente inducen á Breno, jefe de los gaulas, á entrar en negociaciones y en ellas se conviene que los romanos le entreguen mil libras de oro, á cambio de que selga con toda su gente de Roma y abandone el país.

Llegado el día señalado para la entrega del oro convenido, el tribuno Sulpicio va con él al alojamiento de Breno; saca éste las balanzas para pesar el metal, y al observar el romano que las pesas eran mayores de lo justo, se queja y protesta, y el bárbaro, por toda satisfacción, saca su espada y la coloca en la balanza al lado de las pesas.

—¿Qué significa eso?—dice el tribuno perplejo ante la acción del gaula...

—Esto—dice Breno, con entonación firme y dura, significa: «¡Ay de los vencedores!»

—¿Qué diferencias hay entre este hecho y el que hoy están desarrollando los comisionados yanquis en París?

PROF. BROCCA
IDIONAS.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO,SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.^a Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.^a Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.^a Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.^a Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

LA VITICOLA CATALANA
GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS
DE FRANCISCO CASELLAS,
Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas
SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

CAJES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a Madrid.

Se alquila
la casa contigua al Calle Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo.
Para precio é informes, Alava, número 6.

café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aqueces, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente en Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á toda parte.
Doctor Moreles.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo el firm. de J. H. DETHAN.
Farmaceutico en PARIS.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, quebaduras de ingle y oblige, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de cuero por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar curvas.
RICARDO S (hermanos de San Pedro).

La perla anti gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse el autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.^o El número semanal de 16 páginas en 4.^o mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.^o La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.^o La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.^o El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.^o mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 86 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Excmos. Sr. D. Vicente Romero y Girón y D. Alejandro Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.^o mayor, á dos columnas, estando en precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

LA PARISIEN
11—PRINCIPE—11
Camisería. Encargos á la medida.
Guantes Gely, de Madrid.

Se evita y cura **infalliblemente** con el
MAREO. ELIXIR NAUSEOFEN
De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

LA UNION
y
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.^o (1.^o de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 8,50 en provincia.
FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
RAVIGNY.—«Sistema de derecho romano». Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 45 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional público». Cuatro tomos en 4.^o mayor, 28 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, de tomos en 4.^o 8 pesetas en España, por A. G. BLUTSCHLI.—«Derecho público universal». Cuatro tomos en 4.^o mayor, 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal». Tres tomos en 4.^o mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
MODATO LLA Y.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.^o 12 pesetas en España.
FIORE.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVILES COMENTADOS
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.^o mayor, 82 pesetas, en España.
EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 22 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 15 pesetas en España.

EL RECREO.
BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.
Comodidad, asco é higiene.
Consultar con el Doctor.

COLEGIO DE
SAN JUIS GONZAGA,
Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.^a enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles franceses y otras de adorno.
Alumnos permanentes y externos Honorarios médicos.

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL